



HUELLA HÍDRICA

N° 30. Agosto, 2021

Valores del agua y nueva Constitución: **XXIII Jornadas de Derecho y Gestión de Aguas (2021)**

El jueves 5 y viernes 6 de agosto de 2021, y con una gran asistencia y participación, se desarrollaron las **XXIII Jornadas de Derecho y Gestión de Aguas**, convocadas y organizadas por el **Centro de Derecho y Gestión de Aguas (CDGA)** de la **Pontificia Universidad Católica de Chile (UC)**, con el patrocinio especial del Foro Constitucional UC. Por segundo año consecutivo, la actividad se llevó a cabo de manera virtual. La consigna del evento fue “Valores del agua y nueva Constitución”, e incluyó cinco paneles temáticos, con un total de 27 ponencias. La ceremonia inaugural, por su parte, contó con la presencia del Rector UC, don Ignacio Sánchez, y del Director de la Dirección General de Aguas del Ministerio de Obras Públicas, don Oscar Cristi.

Este documento es un breve resumen del contenido de este encuentro, en tanto que en el sitio web de nuestro CDGA podrá acceder a las presentaciones realizadas.

***PALABRAS DE BIENVENIDA DEL RECTOR UC, DON IGNACIO SÁNCHEZ**

“Es para mí un gran honor y satisfacción darles la bienvenida, en nombre de la Pontificia Universidad Católica de Chile, a estas XXIII Jornadas de Derecho y Gestión de Aguas, tituladas “Valores del agua y nueva Constitución”.

Por segundo año consecutivo, este encuentro académico ha sido convocado de manera online, y, aunque ciertamente desearíamos desarrollarlo de forma presencial, es tarea de todas y todos continuar tomando las medidas necesarias para cuidarnos. Por otro lado, esta modalidad virtual nos permite cruzar más fácilmente las fronteras y abrir este espacio a personas de todas las regiones de Chile, y también de otros países, por lo que hoy somos cientos quienes estamos reunidas y reunidos en torno al agua.

Este 2021, este tradicional encuentro académico se desarrolla en un contexto marcado por circunstancias bien definitorias:

-Continuamos atravesando como país una severa y prolongada sequía, que se ha extendido por, a lo menos, los últimos doce años, y que nos exige pasar de los diagnósticos a la acción e implementar las medidas, particularmente adaptativas, que se requieren.

-Por otro lado, están tramitándose en el Congreso Nacional una serie de proyectos de reforma normativa sobre relevantes aspectos de las aguas. Entre ellos destaca la modificación al Código de Aguas, principal texto legal en este campo, y que fue aprobado en general en el Senado la semana pasada, en su segundo trámite constitucional.

-Paralelamente, la Convención Constitucional, instalada formalmente desde el 4 de julio pasado, e integrada por 155 personas, provenientes de todas las regiones del país, con diversas experiencias personales, profesionales, académicas, laborales, tiene la relevante tarea y responsabilidad de redactar la propuesta de una nueva Constitución para Chile. En este cometido, sabemos que uno de los temas a debatir y consensuar es precisamente cuál debe ser la regulación jurídica del agua en la Carta Magna. Aunque las y los convencionales están a cargo de esta importante misión, este proceso nos convoca a todas y todos, lo que conlleva la necesidad de estar informados, dialogar e intercambiar ideas y abrir espacios como éste que nos convoca hoy.

En este escenario, nos acompañarán durante dos días expertos nacionales e internacionales, de diversos sectores y especialidades, para conversar acerca de los valores del agua y su papel en el marco de una nueva Constitución.

Bajo este contexto, el primer día (hoy) contaremos con la exposición inaugural de don Oscar Cristi, Director Nacional de la Dirección General de Aguas, a quien agradecemos enormemente su presencia y participación, y quien nos expondrá y actualizará sobre una de las tareas más destacadas en que está focalizada la Dirección General de Aguas, cual es la planificación hídrica por cuencas. Luego, tendremos dos paneles:

-El primero se centrará en las aguas subterráneas y en la gestión integrada de recursos hídricos, en que las y los panelistas revisarán aspectos relativos a la sustentabilidad, planificación estratégica de recursos hídricos, conservación y protección de las aguas, monitoreo de extracciones y uso no consuntivo de aguas subterráneas.

-El segundo panel de hoy se centrará en la perspectiva comparada de la regulación constitucional de las aguas, en que conoceremos la situación y lecciones de países como Ecuador, España, Brasil, Colombia y Perú.

Mañana, viernes 6 de agosto, tendremos un segundo día de actividad, a través de tres paneles temáticos:

-En el primero reflexionaremos sobre la sequía y las fuentes alternativas de agua, en particular, la desalinización.

-El panel posterior estará centrado en el uso, valores y conflictos del agua, revisándose aspectos como el abastecimiento de agua a través de camiones aljibe, la seguridad hídrica, la extracción no autorizada de aguas, el tratamiento que los Tribunales Ambientales han realizado respecto a los efectos del cambio climático en las aguas, y las soluciones hídricas basadas en la naturaleza.

-Finalmente, el quinto panel de este encuentro se referirá a elementos centrales para el análisis del agua en una nueva Constitución en Chile.

El eje central y unificador de este encuentro es un llamado a repensar el rol y los diversos valores del agua en nuestra sociedad, lo cual tiene particular interés en el momento constitucional en que nos encontramos como país. La regulación y gestión de las aguas no puede ser diseñada e implementada desde un solo punto de vista, por lo cual estas Jornadas incluyen cinco paneles temáticos, distribuidos en dos días, y con un claro enfoque interdisciplinario. Esperamos contar con su entusiasta participación ambos días.

Quiero cerrar estas palabras de bienvenida agradeciendo a las y los panelistas, nacionales y extranjeros, que integran el programa de este interesante encuentro académico; a las entidades patrocinadoras que apoyan su realización; al equipo del Centro de Derecho y Gestión de Aguas UC, integrado por cinco Facultades de nuestra

Universidad; y, por supuesto, muchas gracias a todos los asistentes que nos acompañan virtualmente y que son parte clave de esta instancia.

Una vez más, ratificamos el firme compromiso y disposición de nuestra casa de estudios, en particular de nuestro Centro de Derecho y Gestión de Aguas, para contribuir y aportar de manera concreta a la generación de todos los consensos y ajustes que la situación de nuestras aguas ya no sólo aconseja, sino que exige con urgencia.

Muchas gracias y que sea una muy fructífera actividad para todas y todos.”

***CONFERENCIA INAUGURAL DEL DIRECTOR GENERAL DE AGUAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, DON OSCAR CRISTI**

La gestión de los recursos hídricos fue la temática abordada durante la conferencia inaugural. En este sentido, seguido de una breve introducción sobre el contexto de mega sequía que se vive en el país, se revisó el marco legal de la gestión hídrica, su institucionalidad y, finalmente, los planes estratégicos por cuenca.

***PANELES TEMÁTICOS**

Panel 1: Aguas subterráneas y gestión integrada de recursos hídricos

Moderadora: Daniela Rivera (Centro de Derecho y Gestión de Aguas UC)

José Luis Arumí - Ovidio Melo

Sustentabilidad de las aguas subterráneas, una mirada hacia las organizaciones de usuarios de aguas

Claudio Reyes

Una propuesta metodológica para la planificación estratégica de recursos hídricos

Oscar Recabarren

El principio de conservación y protección de los recursos hídricos. Mecanismos de la administración para el resguardo de las aguas subterráneas

Ángela Selamé

Implementación y desafíos pendientes en el sistema de monitoreo de extracciones efectivas de aguas subterráneas de la Dirección General de Aguas

Sebastián Del Campo

Uso no consuntivo de aguas subterráneas: análisis de su aplicación práctica y recomendaciones para modernizar su implementación

Panel 2: Agua y Constitución: perspectiva comparada

Moderador: Guillermo Donoso (Centro de Derecho y Gestión de Aguas UC)

Andrés Martínez

La constitucionalización del agua en el Ecuador. Una mirada crítica

Teresa Navarro

Agua y medio ambiente en la Constitución Española de 1978

Pilar Villar

El régimen jurídico del agua en la Constitución Federal de Brasil de 1988

María del Pilar García

30 años de la Constitución ecológica colombiana. Avances y prospectiva

Paul Villegas y Alberto Cairampoma

La regulación del agua en la Constitución peruana

Panel 3: Sequía y nuevas fuentes de agua

Moderadora: María Molinos (Centro de Derecho y Gestión de Aguas UC)

Alberto Kresse

La desalinización como fuente alternativa de agua potable para ciudades costeras en el norte de Chile: la necesidad de una definición estratégica

Francisco Sanz

Escenario de sequía y rol de la Dirección General de Aguas: estado de la cuestión del combate a la escasez hídrica en Chile

Iván Obando

Estudio sobre la sequía en el derecho de aguas chileno

Jorge Gironás

Antecedentes y herramientas recientes para el monitoreo y gestión de sequías en Chile: hacia la actualización de nuestros instrumentos técnicos y normativos

María Christina Fragkou

Desalinización de agua de mar para consumo humano. Una mirada hidrosocial sobre su incorporación en el Desierto de Atacama

Pedro Pablo Ballivian

Desalinización en Chile: es necesario un marco legal específico para fomentar la inversión y mitigar la escasez de agua

Panel 4: Usos, valores y conflictos del agua

Moderador: Oscar Melo (Centro de Derecho y Gestión de Aguas UC)

Nicolás Schneider

El drama humano de vivir esperando el camión aljibe como única fuente de abastecimiento de agua potable: más allá de las cifras, un enfoque humano

Claudia Papic

Seguridad hídrica en la cuenca del río Maipo: desafíos y oportunidades de gestión efectiva, para y desde el territorio

Sergio Jaque

Extracción no autorizada de aguas: definiendo los elementos que configuran esta infracción administrativa y cuáles son los efectos de su comisión

Benjamín Pérez y Antonia Ibarra

Alcances del cambio climático en temas hídricos a la luz de los fallos del Primer Tribunal Ambiental

Ricardo Badtke y Madlen Beltrán

Las soluciones basadas en la naturaleza, que fluyen desde el agua hacia su protección

Panel 5: Agua y Constitución: elementos centrales para el análisis

Moderadora: Alejandra Ovalle (Foro Constitucional UC)

Alejandro Vergara

La Constitución de las aguas de Chile

Verónica Delgado

Nueva Constitución, medio ambiente y aguas

Pilar Moraga

Agua, Constitución y cambio climático

Elizabeth Macpherson

Agua y constitución: perspectiva extranjera

Tatiana Celume

Principios constitucionales en materia de aguas

Sandra Cortés y Daniela Rivera (Comisión Aguas Foro Constitucional UC)

Repensando el agua y sus valores en clave constitucional

*Todas estas presentaciones están disponibles en:

<https://www.facebook.com/CDGAUC/videos>

*El registro o grabación de todo el evento está disponible en:

<http://derechoygestionaguas.uc.cl/es/publicaciones/boletin-huella-hidrica>

¡Muchas gracias a todas y todos quienes participaron y co-construyeron esta nueva edición de este tradicional encuentro académico!

Boletín Huella Hídrica
N°30. Agosto 2021

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 340, Santiago. Chile

Edición general: Centro de
Derecho y Gestión de Aguas UC
(CDGA)

Cada artículo es
responsabilidad de su autor y
no refleja necesariamente la
opinión del CDGA